

Resolución de 24 de mayo de 2019, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el cambio de denominación del título de Graduado en Tecnologías de la Información para la Salud, por el de Graduado en Ingeniería Biomédica, y el plan de estudios actualizado de dicho título.

Visto el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, de fecha 29 de noviembre de 2018, relativo a la modificación del Grado en Ingeniería Biomédica,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alicante, 24 de mayo de 2019.–El Rector, Manuel Palomar Sanz.

Visto el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, de fecha 29 de noviembre de 2018, relativo a la modificación del Grado en Ingeniería Biomédica,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alicante, 24 de mayo de 2019.–El Rector, Manuel Palomar Sanz.